



INECC

INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

# Visión del INECC para establecer y operar la Autoridad Nacional Designada de México

*M. en C. Iris Jimenez, INECC*  
Autoridad Nacional Designada de México  
ante el  
Centro y Red de Tecnologías Climáticas

Taller de Capacitación para las Autoridades Nacionales Designadas (ANDs)  
1 -3 de Abril de 2014, Lima, Perú

# Contenido

- **Antecedentes**
  - Ley General de Cambio Climático (LGCC)
  - Sistema Nacional de Cambio Climático
- **Retos y oportunidades de las tecnologías climáticas dentro de la política nacional de cambio climático**
- **Relevancia del INECC para conformar la AND**
- **Nuestra visión de modelo operativo**
- **Criterios de priorización y evaluación de proyectos**

# La Ley General de Cambio Climático nos impone metas de adaptación y mitigación

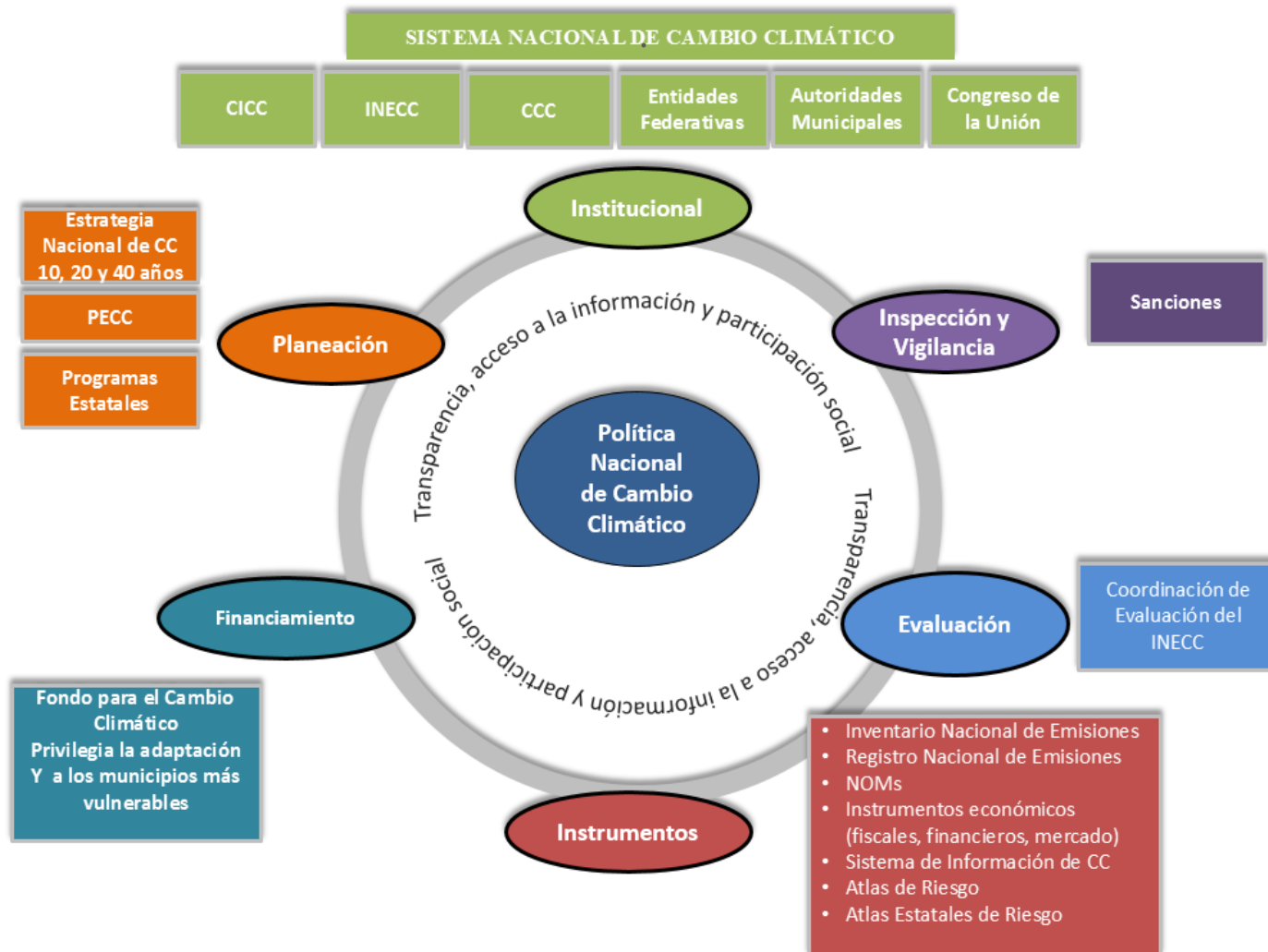
## **Adaptación**

- I. Reducir la vulnerabilidad de la sociedad y los ecosistemas;*
- II. Fortalecer la resiliencia y resistencia de los sistemas naturales y humanos;*
- III. Minimizar riesgos y daños, considerando escenarios actuales y futuros;*
- IV. Identificar la vulnerabilidad y capacidad de adaptación y transformación de los sistemas ecológicos, físicos y sociales y aprovechar oportunidades generadas por nuevas condiciones climáticas;*
- V. Establecer mecanismos de atención inmediata y expedita en zonas impactadas*
- VI. Facilitar y fomentar la seguridad alimentaria, la productividad agrícola, ganadera, pesquera, acuícola, la preservación de los ecosistemas y de los recursos naturales*

## **Mitigación**

*El país asume la meta aspiracional de reducir al año 2020 un treinta por ciento de emisiones con respecto a la línea de base; así como un cincuenta por ciento de reducción de emisiones al 2050 en relación con las emitidas en el año 2000.*

# Para cumplir con la LGCC, se ha creado un marco institucional para el cambio climático



# El país reconoce los retos y oportunidades para la adopción de Tecnologías Climáticas

- Vemos el desarrollo, transferencia e innovación de tecnología como un componente vital para afrontar retos de la mitigación y adaptación :
  - Energía: generación limpia, uso eficiente, almacenamiento, transporte, «demand management»
  - Sistemas de alerta temprana
  - Manejo sustentable del agua
- Las tecnologías climáticas enfrentan barreras comunes, por lo que requieren un enfoque específico para su desarrollo, transferencia y adopción:
  - Alto costo de capital
  - No se incluyen externalidades en precios
  - Falta de conocimiento / confianza (comportamientos)
- A la vez, el aumento en el uso de dichas tecnologías presentará oportunidades de crecimiento verde:
  - Generando empleos verdes
  - Creando oportunidades de inversión a largo plazo
  - Fomentando cambios de comportamiento

# Le corresponde al INECC coordinar esfuerzos en la materia dentro del marco mexicano



## ATRIBUCIÓN

Por ley, INECC está encargado de coordinar y realizar estudios y proyectos [...] en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico

## DISEÑO DE POLÍTICA

Desde su Coordinación de Evaluación emite recomendaciones para reorientar la política nacional de cambio climático

## CAPACIDAD TECNICA

Brinda apoyo técnico y científico a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, a los estados y municipios, al sector privado, entre otros

## VOLUNTAD

Con base en la reestructuración derivada de la ley, el Instituto está conformando un equipo de especialistas en materia de tecnología climática

## CAPACIDAD DE CONVOCATORIA

Su trabajo es transversal por lo que cuenta con personal especialista en diversos sectores además de trabajar mediante alianzas estratégicas con otras instituciones de investigación y de la sociedad civil

# Modelo operativo ADN = *capacidades INECC* + *redes nacionales* + *comunicación con CTCN*

Establecer AND y red al interior del país

Estimular y recopilar ideas para generar solicitudes

Evaluar, seleccionar solicitudes y acompañar con CTCN

Proyectos

## **Crear capacidad interna**

- Recursos humanos
- Modelo operativo detallado
- Fondos adicionales

## **Crear 'pitch' para socios**

## **Establecer red de socios**

- Oferta (instituciones de investigación, academia, empresas)
- Demanda (gobierno, empresas, sector privado)
- Ambos (gobierno, grandes empresas)

## **Promoción conjunta con socios clave**

- Recomendaciones
- Reuniones selectivas

## **Identificar sectores con mayores capacidades para el arranque**

- Mercado/demanda
- Impacto potencial
- Carencias tecnológicas
- Otras barreras /necesidades

## **Apoyo p generar solicitud**

- Clínicas, consultas

**Evaluación** según criterios transparentes

**Consulta con socios relevantes**

**Priorizar**

- ¿Existe otra opción?

**Retomar ganadores para seguir proceso con CTCN**

**Apoyar implementación**

Retroalimentación interna y con el CTCN

**Soft start:** Estamos partiendo de arreglos existentes a través de alianzas, iniciando con estructura y mecanismo operativo básicos que se retroalimentarán con base en la experiencia de los primeros proyectos

# Estamos refinando los criterios de priorización y evaluación de proyectos

## Conceptos para criterios

- Alineación de proyectos a prioridades nacionales y con la política nacional de cambio climático
- Oportunidades de contenido nacional y mercados de exportación
- Sinergias entre mitigación y adaptación
- Sinergias con esfuerzos existentes
- Impacto en el mercado de tecnologías climáticas
- Creación de capacidades en los sectores o comunidades
- Co- beneficios ambientales, sociales, económicos o de salud pública

## Proceso para su definición

- Discusiones con actores clave
- Ajustes conforme a instrumentos normativos y de planeación
- Retroalimentar propuesta con países de la región (Taller Lima) y con insumos del CTCN

# Avanzaremos con primeras propuestas mientras finalizamos los aspectos formales

## Marco institucional

- Diseño sujeto a autorización de la CICC
- Presentación periódica de avances y proyectos aprobados meses ante la CICC

## Siguientes pasos

- Crear capacidad interna (personal, modelo operativo, criterios de priorización)
- Reunión de arranque para dar a conocer y organizar reuniones con partes interesadas clave, p.ej:
  - Socializar propuesta, acordar canales de recopilación de información
- Creación de red de socios (gobierno, sociedad civil, academia, sector privado) a través de consulta con socios principales utilizando mecanismos existentes
- Procesamiento de solicitudes
  - Evaluar según criterios
  - Consultar con socios relevantes

# *Gracias*

***M. en C. Iris Jiménez Castillo***

*INECC*

*México*

*iris.jimenez@inecc.gob.mx*